



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa de Equez., siendo las 11 horas del día **6 de febrero de 2018**, reunidos los CC. Julieta V. González García (directora), Álvaro Hernández Jarquín (secretario) Dr. Gustavo Castro Ortigoza, Maestro Consejero, los maestros Arturo Cuevas Guillaumín, Juan Martínez Cortés, Rodolfo Obregón Ramírez y Sandra Ziglioli Ochoa, como Consejera-alumna, Greta Zavala Sifuentes como consejera de la Licenciatura en Música y Arturo Rosas Carbajal como consejero de la Maestría, integrantes del Consejo Técnico, en la Dirección de la **Facultad de Música**, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **29 de enero de 2018**, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2017, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, a continuación los integrantes del Consejo Técnico restantes hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

DESIGNACIONES DEL CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL (CIMI) XALAPA

Primero.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su grado académico (Licenciatura), experiencia profesional y docente con relación a las EE enlistadas, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Erick Lemoine Landa para que ocupe temporalmente las siguientes Experiencias Educativas para el periodo febrero-julio 2018:

EXPERIENCIA EDUCATIVA	PLAZA	HRS.	SECC.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	T. C.
ACOMPANAMIENTO AL PIANO	18294	3	INS-2					14:30 17:30		IOD

Segundo.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su grado académico (Maestría) experiencia profesional